



Andalucía, 18 de febrero de 2022

CRONOLOGÍA de la LEY de FUNCIÓN PÚBLICA de ANDALUCÍA

- Febrero de 2021, se termina el Borrador de la Ley.
- Marzo de 2021, se somete a audiencia pública para correcciones.
- Diciembre de 2021, se firma el Acuerdo Definitivo.
- Enero de 2022, se envía al Parlamento de Andalucía.
- Febrero de 2022, se comienza a tramitar la citada Ley.

¡¡ Esperamos que se apruebe en dicho seno lo antes posible !!

Esta LEY engloba al personal estatutario del Servicio Andaluz de Salud (SAS):

- Técnicos de Grado Medio (TCAE, TF y TES), en el grupo C1.
- Técnicos Superiores, en el grupo B.

Después de las numerosas reuniones mantenidas,

instamos a los partidos políticos a que la aprueben lo antes posible y se realice su aplicación inmediata para el personal estatutario del SAS.

SINDICATO DE TÉCNICOS DE ENFERMERÍA



Más información en tu Sección Sindical y en la página del
Sindicato de Técnicos de Enfermería www.sindicatosae.com

¡AFÍLIATE!